

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las doce horas y once minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa buenas tardes con todos, señoritas, señoras, señores Concejales y conciudadanos que han concurrido a la sesión; y dispone "Señor Secretario, tenga la bondad de verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Sí señor Alcalde, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 26 de febrero del año 2015: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Srta. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSC. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Sr. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, presente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión catorce (14) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Se instala por tanto, la sesión. Sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto número uno del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 19 de febrero de 2015".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "En consideración de ustedes el punto uno del orden del día. Concejala María del Carmen Alman".- **LA CONCEJALA ALMAN**: "Para elevar a moción el punto uno del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Moción de la Concejala Alman, apoyo de los concejales Roberto Gilbert, Susana González, veo que hay apoyo unánime. Simplemente les recuerdo a las Concejales y Concejales, si uno no hubiese asistido a la sesión, cuya acta se está aprobando debe abstenerse. Concejales Loayza y Flores se abstienen".- **LA CONCEJALA LOAYZA**: "Considere mi abstención por no haber estado presente".-**LA CONCEJALA FLORES**: "Considere mi abstención por no haber estado presente, de igual manera".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Proclame el resultado de la votación, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, abstención; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, abstención; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala María del Carmen Alman Corozo, debidamente respaldada por los señores Concejales Susana González y Roberto Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor doce (12) concejales y dos (2) abstenciones de las Concejales Zaida Loayza Romero y Ab. Consuelo Flores Carrera. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2015**".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Sírvase poner en

conocimiento y para resolución del Concejo, el punto dos del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día jueves 26 de febrero de 2015 presentada por la Concejala Lidice Aldas Giler”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes el punto dos del orden del día. Concejala María del Carmen Alman”.- **LA CONCEJALA ALMAN:** “Para elevar a moción el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Alman, apoyo de los concejales Loayza, Navarro, Gilbert, Morales y Pinto. Proclame el resultado de la votación, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala María del Carmen Alman Corozo, debidamente respaldada por los señores Concejales Loayza, Navarro, Gilbert, Morales y Pinto, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2015 PRESENTADA POR LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS GILER. Con su venia señor Alcalde, una vez aprobada la licencia, se incorpora a la sesión el señor Concejal Suplente Ab. José Flores Sánchez, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de **REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 57 letra a) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes el punto tres del orden del día. Concejala Consuelo Flores”.- **LA CONCEJALA FLORES:** “Señor Alcalde, para elevar a moción el punto tres del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Flores, con el apoyo de los concejales Navarro, Nicolalde, Sánchez, Murillo, Alman, Samaniego y González. Continúe señor Secretario, tome votación y proclame resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, debidamente respaldada por los Concejales Navarro, Nicolalde, Sánchez, Murillo, Alman, Samaniego y González, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR**

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 | 3

LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 57 LETRA A) Y 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- EL SEÑOR ALCALDE:

“Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día, señor Secretario”.- EL SEÑOR SECRETARIO:

“PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A. Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**, que tiene como objeto establecer el apoyo que brinda Samsung Electronics Latinoamérica (Zona Libre) S.A. para el proyecto **“Red de Centros Multimedia Municipales”**, con la implementación de dos centros multimedia en las instalaciones del Centro Polifuncional Zumar y Centro de Atención Municipal Integral (CAMI) del Guasmo, lo que permitirá ampliar la cobertura de la capacitación a la comunidad, en especial en los sectores populares”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Señor Alcalde, para elevar a moción el punto cuatro del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde,

con el apoyo de los concejales Pinto, Baquerizo, Navarro, Gilbert, Loayza, Morales y Sánchez, tome votación, señor Secretario y proclame el resultado”.-

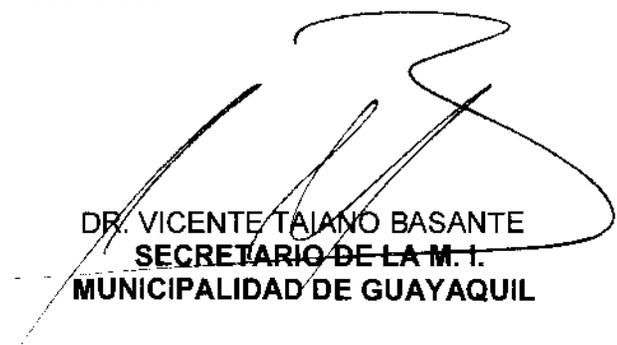
EL SEÑOR SECRETARIO: “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor.

Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Pinto, Baquerizo, Navarro, Gilbert, Loayza, Morales y Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A. Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), QUE TIENE COMO OBJETO ESTABLECER EL APOYO QUE BRINDA SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMÉRICA (ZONA LIBRE) S.A. PARA EL PROYECTO “RED DE CENTROS MULTIMEDIA MUNICIPALES”, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS CENTROS MULTIMEDIA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO POLIFUNCIONAL ZUMAR Y CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL (CAMI) DEL GUASMO, LO QUE PERMITIRÁ AMPLIAR LA COBERTURA DE LA CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD, EN ESPECIAL EN LOS SECTORES POPULARES**”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Punto cinco del orden del día, señor Secretario, sírvase ponerlo en consideración y para resolución del Concejo”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar, contenidos en los oficios SMG-2015-1699, SMG-2015-2043, SMG-2015-2044 y SMG-2015-2045 solicitados por los señores: **CARLOS DAVID BONILLA DÍAZ; CÓNYUGES JAIME PLÚAS ZURITA y RAQUEL LAINEZ REYES;**

REYNA CECILIA SANCHÓN GARCÍA; y WASHINGTON DUBERLIN MEZA AGUILAR, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos. 91-1455-018, 60-0674-009, 91-104-11 y 57-1416-006, respectivamente".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejala Susana González".- **LA CONCEJALA GONZÁLEZ:** "Sí, señor Alcalde, para elevar a moción la aprobación del punto cinco del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción de la Concejala Susana González, tiene apoyo de los concejales Flores, Navarro, Morales, Alman, Nicolalde, Baquerizo, Tabacchi y Murillo. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado de la misma".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales José Flores, Navarro, Morales, Alman, Nicolalde, Baquerizo, Tabacchi y Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LOS TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, CONTENIDOS EN LOS OFICIOS SMG-2015-1699, SMG-2015-2043, SMG-2015-2044 Y SMG-2015-2045 SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: CARLOS DAVID BONILLA DÍAZ; CÓNYUGES JAIME PLÚAS ZURITA Y RAQUEL LAINEZ REYES; REYNA CECILIA SANCHÓN GARCÍA; Y WASHINGTON DUBERLIN MEZA AGUILAR, RESPECTO DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES NOS. 91-1455-018, 60-0674-009, 91-104-11 Y 57-1416-006, RESPECTIVAMENTE**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por haber votado en todos por cada uno de los Concejales y Concejales presentes, clausuro esta sesión, convoco a una sesión ordinaria para el día jueves 05 de marzo de 2015, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----
El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y diecinueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.


AB. JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL


DR. VICENTE TAJANO BASANTE
SECRETARIO DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL